

GOBIERNO DEL
ESTADO DE PUEBLA

Subcomité Especial de Infraestructura

Informe Anual de
Trabajo 2023

Contenido

1.	Introducción	3
2.	Actividades del Subcomité	4
2.1	Operación del Subcomité	4
2.1.1	Sesiones Ordinarias y Extraordinarias	4
2.1.2	Retroalimentación al Subcomité	5
2.1.3	Plan Anual de Trabajo 2024	5
2.1.4	Informe Anual de Trabajo 2023	6
2.2	Seguimiento a los Programas Derivados del PED	6
2.2.1	Identificar la contribución del Sector al Plan Estatal de Desarrollo, en su vertiente de fortalecimiento de la seguridad y justicia y gobierno eficiente. (Antes Ejes 1 y Especial)	6
2.2.2	Identificar la contribución del Sector al Plan Estatal de Desarrollo, en su vertiente de apoyo al campo poblano y desarrollo económico. (Antes Ejes 2 y 3)	7
2.2.3	Integrar un reporte de las acciones realizadas por los miembros del SEICOPLADEP en materia de infraestructura social y educativa. (Antes Eje 4)	8
2.2.4	Acciones para el cumplimiento de los enfoques transversales	9
2.3	Estrategias Transversales	10
2.3.1	Realizar reuniones de trabajo con instancias de la Administración Pública Estatal donde se planteen acciones en materia de infraestructura que puedan integrarse en la cartera de proyectos de los siguientes ejercicios.	10
2.3.2	Asesoramiento técnico para el manejo integral de residuos sólidos urbanos.	10
2.3.3	Proyecto Puebla Resiliente ante Desastres Fase II	11
2.3.4	Realizar una reunión de trabajo con las instituciones rectoras en el tema de movilidad y accesibilidad para plantear acciones en la materia en las que pueda participar la Secretaría de Infraestructura.	12
2.3.5	Elaborar un informe en materia de movilidad intermodal y movilidad universal	12
2.3.6	Acciones de Infraestructura para el fortalecimiento del Sector Agrícola.	12
2.3.7	Reporte de seguimiento a los indicadores del Programa Especial de Igualdad Sustantiva (PROIGUALDAD).	13
2.4	Seguimiento al Programa Especial de Infraestructura	13
Anexo I.	Seguimiento a los puntos de acuerdo durante 2023	14

1. Introducción

El Subcomité Especial de Infraestructura (SEICOPLADEP) se constituye como un órgano auxiliar del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP). Su funcionamiento se rige por el Capítulo VI de los Lineamientos para el Funcionamiento del COPLADEP, que aborda la Integración, Atribuciones y Sesiones de los Subcomités Sectoriales, Especiales y Regionales. Fue establecido el 20 de febrero del año 2020 con el propósito de dar seguimiento a las acciones derivadas del Programa Especial de Infraestructura, un componente clave del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2019-2024.

El SEICOPLADEP tiene como objetivo principal dar seguimiento a las acciones implementadas para dar cumplimiento a los objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y sus programas derivados, específicamente de aquellos relacionados con el sector infraestructura, así como su vinculación con otros enfoques de carácter transversal. Inicialmente, surgió como un mecanismo para la instrumentación del Programa Especial de Infraestructura, donde se reconoció al Enfoque Transversal de Infraestructura como fundamental para el Desarrollo del Estado, definiéndolo como una base esencial para la conexión con la sociedad mediante espacios físicos que fomenten el desarrollo integral e inteligente, proporcionando herramientas que impulsen las actividades diarias de la población. Actualmente, derivado de la modificación y Adecuación del PED 2019-2024, la Infraestructura se incorpora a la planeación estratégica para el Desarrollo del Estado a través de una Temática del Eje 2 de este instrumento denominado Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Integral; asimismo, como parte de la planeación táctica, en un Eje del Programa Sectorial de Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Integral, si bien esto implica ajustes en los alcances del Subcomité, su esencia como mecanismo de implementación se mantiene.

Así pues, a través del SEICOPLADEP, se busca la participación de diversos actores con el fin de incorporar sus perspectivas en la planificación de la infraestructura estatal y identificar buenas prácticas que coadyuven al logro de los objetivos estatales.

El presente Informe Anual de Trabajo detalla las acciones realizadas durante el ejercicio 2023 que contribuyen al cumplimiento de los objetivos del SEICOPLADEP. En él se reflejan las valiosas contribuciones tanto de los miembros vocales como de las instituciones invitadas, de conformidad con lo establecido en el Plan Anual de Trabajo 2023, aprobado por unanimidad durante la Segunda Sesión Ordinaria 2022.

2. Actividades del Subcomité

2.1 Operación del Subcomité

2.1.1 Sesiones Ordinarias y Extraordinarias

El **Subcomité Especial de Infraestructura** realizó **2** Sesiones Ordinarias durante 2023, los días **09** de **marzo** y **21** de **noviembre** respectivamente.

Durante las sesiones se contó con la participación de **7** Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, así como con la participación activa del Sector Social, Académico y Privado, enlistadas a continuación:

Dependencias y Entidades

- Secretaría de Movilidad y Transporte
- Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial
- Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos
- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla
- Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas
- Secretaría de Igualdad Sustantiva
- Secretaría de Desarrollo Rural

Sector Privado

- Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción-Puebla

Sector Social y Académico

- Colegio de Arquitectos de Puebla A.C.
- Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Puebla A.C.

Poder Legislativo

- Representante de la Comisión de Infraestructura del H. Congreso del Estado de Puebla
- Representante de la Comisión de Presupuesto y Crédito Público del H. Congreso del Estado de Puebla

Representantes Municipales

- H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla
- H. Ayuntamiento del Municipio de Xicotepec

2.1.2 Retroalimentación al Subcomité

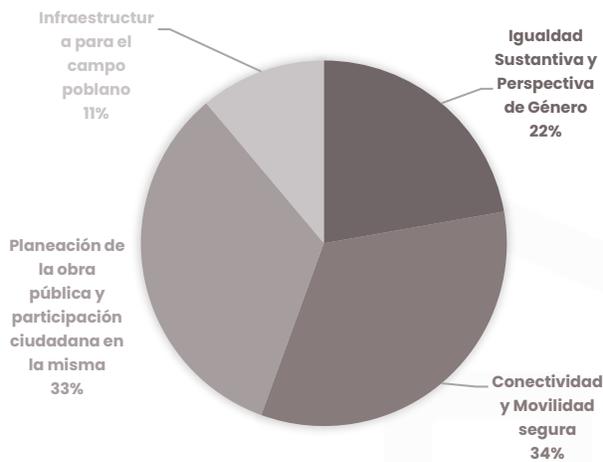
Con la finalidad de generar un esquema de retroalimentación y/o seguimiento para fortalecer el funcionamiento del Subcomité, se elaboró un formulario que permite a

las instancias participantes aportar sus propuestas de mejora que abonen a mejorar el enfoque y temas abordados en el Subcomité.

Resultados:

Una vez implementada la encuesta durante 2023, se obtuvieron los siguientes resultados:

Respecto a los temas que se deben incorporar para ser abordados por el Subcomité se tuvieron los siguientes resultados:

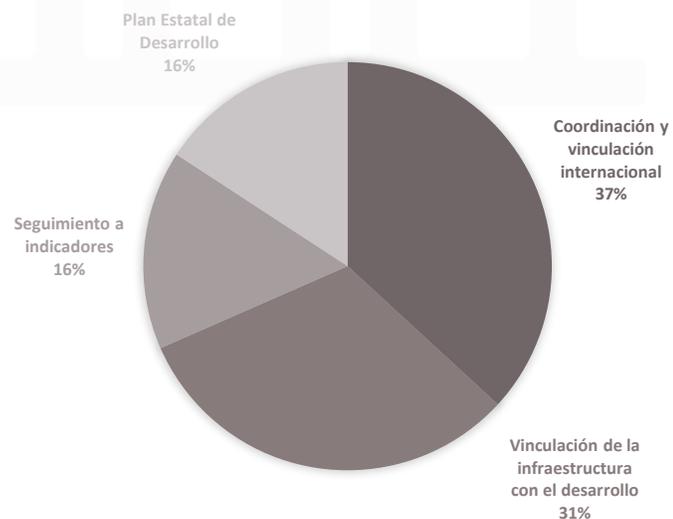


En este sentido, se considera relevante incorporar actividades que permitan identificar forma en la que se vincula la infraestructura estatal con los temas de igualdad sustantiva y perspectiva de género, así como la incorporación de la participación ciudadana en la planeación de las obras públicas.

Asimismo, sería relevante incorporar las acciones en materia de infraestructura que se realizan por los

miembros en materia de infraestructura para el campo poblano, conectividad y movilidad segura.

En cuanto a las acciones de mayor interés, se identificó que la coordinación y vinculación institucional es un aspecto que se debe fortalecer, por lo que sería relevante proponer actividades relacionadas y que las mismas se incorporen al Programa Anual de Trabajo 2024.



Finalmente, respecto a las recomendaciones para mejorar el funcionamiento del Subcomité, se identificaron como recurrentes la realización de mesas de trabajo y contar con mayor participación de los miembros. Destaca de igual manera la opinión que las acciones programadas no son suficientes, por lo que se hará la invitación a los participantes de incorporar actividades que permitan incrementar su efectividad. Los resultados de este ejercicio se complementarán con la evaluación 2024, lo que permitirá tomar acuerdos en la Primera Sesión Ordinaria 2024 que contribuyan a alcanzar los objetivos del Subcomité.

2.1.3 Plan Anual de Trabajo 2024

Las actividades del Subcomité para cada año se encuentran definidas en el Programa Anual de Trabajo (PAT). Conforme a las pautas para el funcionamiento de los órganos auxiliares del COPLADEP, este programa se presenta y aprueba en la Segunda Sesión Ordinaria del cada año, siendo el instrumento que guíe la actuación del órgano auxiliar en el año inmediato posterior.

Avances:

En la Segunda Sesión Ordinaria 2023, se presentó y aprobó el Programa Anual de Trabajo 2024, el cual contempla 3 Temáticas Generales y 6 actividades:

1. **Operación del Subcomité.** En la que se integran las sesiones, acciones de retroalimentación, elaboración del PAT 2025 y el Informe Anual de Trabajo 2024.
2. **Seguimiento a los Programas Derivados del PED.** Esta temática considera la elaboración de un reporte de acciones para el cumplimiento del Eje "Infraestructura" del Plan Sectorial de Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Integral. De manera complementaria, permitirá vincular las actividades de instituciones que participan en otros ejes o programas derivados al incluir sus informes.
3. **Proyectos Estratégicos para el Desarrollo del Estado.** Con la finalidad de identificar la contribución de las instancias participantes en la ejecución de los proyectos estratégicos, se realizará un informe de avance de los mismos, en los que cada uno de los miembros e invitados podrán reportar sus avances y resultados.

2.1.4 Informe Anual de Trabajo 2023

Siendo el objetivo elaborar en conjunto con los integrantes del Subcomité el Informe Anual de Trabajo 2023, se integra el presente documento en el cual se presenta la información recabada de los participantes conforme a las actividades aprobadas en la Segunda Sesión Ordinaria 2022.

Resultados:

Se reportan **15** actividades de **3** temáticas generales:

1. Operación del Subcomité
2. Seguimiento a los Programas Derivados del PED
3. Estrategias Transversales

Asimismo, derivado del Punto de Acuerdo SEICOPLADEP/003/2/21-11-2023 de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de fecha 21 de noviembre de 2023, se integra un punto adicional en el que se da seguimiento a los Programas Derivados que pierden vigencia con la modificación y adecuación de estos instrumentos en concordancia con el PED 2019-2024 vigente.

2.2 Seguimiento a los Programas Derivados del PED

2.2.1 Identificar la contribución del Sector al Plan Estatal de Desarrollo, en su vertiente de fortalecimiento de la seguridad y justicia y gobierno eficiente. (Antes Ejes 1 y Especial)

Instituciones participantes:

- Secretaría de Infraestructura
- Integrantes del Subcomité

Resultados

- Se han llevado a cabo proyectos para mejorar la infraestructura en centros de reinserción social, abordando la sobrepoblación y promoviendo condiciones dignas para más de 6,200 personas privadas de libertad. Destinando 861 millones de pesos en tres ejercicios fiscales, con acciones que buscan revertir las problemáticas identificadas en los diagnósticos de supervisión penitenciaria.
- Durante 2023, se asignaron 22 millones de pesos para la construcción de un Complejo de Seguridad Pública en Tlatlauquitepec, obras complementarias en Ajalpan y la rehabilitación del Centro de Monitoreo en Rafael Lara Grajales. Estas acciones buscan mejorar la capacidad de reacción y coordinación ante situaciones de riesgo.
- Se inició la construcción de la nueva sede del Congreso del Estado de Puebla con una inversión de 798 millones de pesos de los cuales 432 millones de pesos fueron asignados este 2023.

2.2.2 Identificar la contribución del Sector al Plan Estatal de Desarrollo, en su vertiente de apoyo al campo poblano y desarrollo económico. (Antes Ejes 2 y 3)

Instituciones participantes:

- Secretaría de Infraestructura
- Integrantes del Subcomité

Resultados

- **Mejoramiento de Rastros:** Inversión de 40.34 millones de pesos para optimizar los rastros municipales de Tehuacán y Chalchicomula de Sesma, beneficiando a más de 300 mil habitantes.
- **Atención de Instalaciones para Mercados Municipales:** Inversión de 219.50 millones de pesos para la rehabilitación y reconstrucción de mercados municipales en Huauchinango, San Martín Texmelucan, Santiago Miahuatlán, Zacatlán, y la construcción de una Central de Abastos en Teziutlán, beneficiando a más de 440 mil personas.
- **Atención de la Red Carretera Estatal:** Autorización de mil 86.57 millones de pesos para la atención de más de 328 kilómetros de carreteras estatales, beneficiando a más de 715 mil habitantes.
- **Construcción del Paso Superior Vehicular Central de Abasto:** Inicio de trabajos con una inversión autorizada de 398.37 millones de pesos para mejorar la movilidad en la Carretera Puebla-Belén-Vía Corta a Chiautempan.
- **Sistema Metropolitano de Transporte Público Masivo, Línea 4:** Se realizó la planeación técnica del proyecto estratégico para construir una red de transporte que conectará municipios beneficiando a más de 3 millones de habitantes.
- **Construcción del Distribuidor Vial Ejército de Oriente:** Se realizó la planeación técnica del proyecto estratégico para mejorar la movilidad urbana, conectando el boulevard 18 de noviembre con la carretera federal Puebla-Tehuacán.

2.2.3 Integrar un reporte de las acciones realizadas por los miembros del SEICOPLADEP en materia de infraestructura social y educativa. (Antes Eje 4)

Instituciones participantes:

- Secretaría de Infraestructura
- Integrantes del Subcomité

*Resultados***Infraestructura Social**

- **Mejoramiento a la Infraestructura de Salud:** Inversión de 715.98 millones de pesos para la atención de hospitales y unidades médicas en Chinantla, Puebla, San Andrés Cholula y Tehuacán, beneficiando a más de un millón 884 mil personas.
- **Recuperación de Patrimonio Arquitectónico:** Inversión de 564.74 millones de pesos para la rehabilitación de 150 edificaciones en 64 municipios, preservando el patrimonio cultural afectado por sismos.
- **Infraestructura para el Deporte y Recreación:** Autorización de más de 141 millones de pesos para mejorar y ampliar 12 espacios deportivos en 10 municipios.
- **Rehabilitación de Parques y Espacios Públicos:** Autorización de 202.54 millones de pesos para la construcción, rehabilitación y ampliación de parques en diversos municipios, fomentando la convivencia social.
- **Rehabilitación de Espacios para el Desarrollo de Actividades Culturales y Cívicas:** Inversión de más de 137.56 millones de pesos para la intervención de espacios patrimoniales e históricos, promoviendo la cultura y la participación ciudadana.
- **Mejoramiento de Ciclovías:** Inversión de 77.58 millones de pesos para la rehabilitación de más de 16 kilómetros de ciclovías en Puebla y San Andrés Cholula, promoviendo la movilidad no motorizada.
- **Infraestructura Vial Urbana:** Inversión de 357.68 millones de pesos en obras públicas de construcción, reconstrucción y rehabilitación de vías urbanas en 30 municipios.
- **Atención de Infraestructura para la Asistencia Social:** Acciones para mejorar y ampliar la infraestructura en 6 espacios destinados a la asistencia social beneficiando a 90 mil personas con una inversión de 90.43 millones de pesos.
- **Atención de caminos municipales:** Se autorizaron 306.20 millones de pesos para acciones de rehabilitación y/o construcción de 17 caminos en 20 municipios, beneficiando a 406 mil 521 habitantes. Estas acciones buscan impulsar el progreso, reducir la desigualdad y mejorar la movilidad en las comunidades con rezago y marginación
- **Infraestructura para Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento (CEASPUE)**
- En la vertiente de **Agua Potable**, se destinaron más de 100 millones de pesos, mismos que permitieron, entre otros, la ampliación de más de 81 mil metros de red de agua potable beneficiando a 17mil 957 habitantes de 9 regiones del estado.

- Se destinaron más de 164 millones de pesos para el rubro de **Saneamiento**, con lo cual se llevó a cabo, entre otros, la construcción de mil 676 Sistemas de Saneamiento a base de Biodigestores, beneficiando a 13mil 649 habitantes de 25 municipios distribuidos en 13 regiones del estado.
- Con el objetivo de disminuir las descargas a cielo abierto, se destinaron más de 67 millones de pesos en la vertiente de **Alcantarillado**, logrando un aumento de más de 33 mil metros de drenaje; lo que se traduce en beneficios para 9 mil 389 habitantes distribuidos en 11 regiones del estado.

Infraestructura Educativa (CAPCEE)

- **Mejoramiento de Espacios Educativos Públicos:** Con una inversión de 740.75 millones de pesos, se llevaron a cabo 486 acciones de construcción, rehabilitación y dotación de mobiliario y/o equipo en beneficio de 156 mil 630 alumnas y alumnos de instituciones educativas de nivel básico, media superior y superior ubicadas en 108 municipios.
- En el marco del **Programa de Construcción de Techados de Plaza Cívicas y Canchas de Usos Múltiples en Instituciones de Educación Básica** se llevó a cabo la construcción de 160 techados con una inversión de 206 millones de pesos en beneficio de 52 mil 484 estudiantes, 26 mil 80 mujeres y 26 mil 404 hombres de 64 municipios.
- **Atención a Centros Escolares:** Con una inversión de 93.65 millones, se llevaron a cabo acciones de demolición, construcción, rehabilitación y dotación de mobiliario en 7 Centros Escolares ubicados en los municipios de Huejotzingo, Puebla, Tepeaca y Zacatlán en beneficio de 9 mil 163 estudiantes, 4 mil 645 mujeres y 4 mil 518 hombres. Destaca la demolición y construcción de cancha de usos múltiples, pista de atletismo y cerca perimetral en el Centro Escolar Niños Héroe de Chapultepec, la rehabilitación de cancha de fútbol soccer, pista de tartán, gradas e instalaciones en el Centro Escolar José María Morelos y Pavón, y la rehabilitación de cancha deportiva y pista de atletismo en el Centro Escolar Coronel Raúl Velasco de Santiago, todos ubicados en la cabecera municipal de Puebla.
- En el marco de la Declaratoria del Ejecutivo del Estado, de Desastre Natural por la ocurrencia de lluvias fuertes, vientos, inundación fluvial y pluvial por el paso del **Huracán "OTIS"**, se realizaron 5 acciones para la construcción y rehabilitación general de 4 planteles educativos ubicados en el municipio de Venustiano Carranza con una inversión de 21.84 millones de pesos, en beneficio de 237 alumnos y 241 alumnas de nivel básico.

- En el marco del Convenio para la Potenciación de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM Programa Escuelas al Cien, se destinaron recursos para construcción de **aulas didácticas en estructura prefabricada** para 24 planteles de nivel básico y media superior ubicados en 16 municipios, en beneficio de 12 mil 223 estudiantes, 6 mil 225 mujeres y 5 mil 998 hombres. Lo anterior con una inversión de 31.27 millones de pesos.
- Con una inversión de 8.59 millones de pesos se llevó a cabo la rehabilitación general de 4 edificios y construcción de obra exterior en la **Casa de la Niñez Poblana** ubicada en el municipio de San Andrés Cholula, beneficiando a niñas y niños en situación de vulnerabilidad.
- Destaca la inversión de 15.64 millones de pesos para la construcción de 4 edificios que constan de aulas didácticas, aula de cómputo, aula de usos múltiples, dirección, módulo sanitario, comedor escolar y obra exterior en el **Preescolar Cadete Vicente Suárez**; y 12.99 millones de pesos para la construcción de 2 edificios que consisten en un aula de usos múltiples, biblioteca, aulas didácticas y cubo de escaleras (primera etapa), construcción de 2 aulas didácticas y obra exterior en el Preescolar, Primaria y Secundaria de la **Unidad Educativa Frida Kahlo**, ambos ubicados en la cabecera municipal de Cuautlancingo.
- **Mejoramiento en Instituciones de Nivel Superior:** Se realizaron 34 acciones para el mejoramiento de las Instituciones de Nivel Superior con una inversión de 96.56 millones de pesos, en beneficio de 42 mil 731 estudiantes, 18 mil 969 mujeres y 23 mil 792 hombres, de 19 municipios ubicados en 14 regiones del estado. Estas acciones incluyen 40.98 millones de pesos para la mejora de la infraestructura física educativa y 55.58 millones de pesos para dotar de mobiliario y equipo especializado a 20 instituciones educativas ubicadas en 14 regiones del estado.
- Destaca la construcción de 2 edificios; el primero, que consiste en diez aulas didácticas, módulo sanitario y dirección y, el segundo, en un aula de usos múltiples, así como la construcción de obra exterior y rehabilitación general en un tercer edificio en la **Universidad Pedagógica Nacional Campus Hueyapan**, ubicada en la cabecera municipal de Hueyapan, con una inversión de 18.78 millones de pesos.

2.2.4 Acciones para el cumplimiento de los enfoques transversales

Instituciones participantes: | - Secretaría de Infraestructura

- Integrantes del Subcomité
- Invitados permanentes

Resultados

- **Saneamiento del Río Atoyac:** se llevaron a cabo 7 verificaciones de plantas de tratamiento de aguas residuales municipales y 51 verificaciones de descargas en diversos municipios. Estas medidas respondieron a la recomendación 10/2017 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. El gobierno estatal destinó más de 307 millones de pesos para la construcción de la primera etapa de la planta de tratamiento de aguas residuales en la Cuenca del Alto Atoyac, además de inversiones significativas en subcolectores y obras complementarias, con una inversión total de más de 320 millones de pesos en la recuperación del Río Atoyac.

2.3 Estrategias Transversales

2.3.1 Realizar reuniones de trabajo con instancias de la Administración Pública Estatal donde se planteen acciones en materia de infraestructura que puedan integrarse en la cartera de proyectos de los siguientes ejercicios.

Crear espacios de participación para la planeación de las obras públicas y servicios relacionados con las mismas

Instituciones participantes:

- Secretaría de Infraestructura
- Integrantes del Subcomité
- Instituciones de la APE

Resultados

- Se realizaron 3 reuniones de coordinación con la Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones de la Secretaría de Planeación y Finanzas como instancia rectora en materia de inversión pública, donde se definieron los criterios para la presentación de proyectos; dando como resultado la integración del Programa de Obras 2024, en el cual se identifica la alineación a los proyectos estratégicos y ejes del Plan Estatal de Desarrollo, el cumplimiento a las

recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y acciones que contribuyen a mejorar los indicadores en municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, mismo que será publicado por la Secretaría de Planeación y Finanzas en el primer trimestre del ejercicio, conforme se establece en la normativa vigente.

2.3.2 Asesoramiento técnico para el manejo integral de residuos sólidos urbanos.

Dar atención a las solicitudes en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos del Estado de Puebla, mediante asesoramiento técnico.

Instituciones participantes:

- Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial
- Integrantes del Subcomité

Resultados

Se brindó asesoramiento técnico de los sitios intermunicipales de disposición final de residuos sólidos urbanos (RSU), de los municipios de Acateno, Acatzingo, Altepexi, Atlixco, Chalchicomula de Sesma, Tehuacán, Tulcingo, Tzicatlacoyan y Zacatlán beneficiando en total a 28 municipios que realizan la disposición final de residuos en sus rellenos sanitarios. Adicionalmente, se monitorearon 690 mil 454 toneladas de RSU en coadyuvancia con 13 municipios, brindando acompañamiento técnico

De igual forma, se brindó asesoría para la creación e instalación de nuevos rellenos sanitarios en los municipios de Acatzingo, Palmar de Bravo, San Salvador el Seco, Tehuacán, Tetela de Ocampo y Xicotepec; con la finalidad de impulsar la creación de espacios adecuados para la disposición final de residuos.

Asimismo, se dio acompañamiento para la apertura de un relleno sanitario intermunicipal en San José Chiapa, a fin de beneficiar a 9 municipios que se encuentran realizando su disposición final en este sitio. PRODUCCIÓN

2.3.3 Proyecto Puebla Resiliente ante Desastres Fase II

Dar continuidad a los procesos de fortalecimiento de capacidades, consolidar las mejoras a instrumentos de política pública e institucionalizar el trabajo realizado en

materia de gestión del riesgo de desastres y resiliencia; a fin de consolidar lo logrado durante la fase I del Proyecto.

Instituciones participantes:

- Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial

Resultados

- En el ámbito internacional, el estado de Puebla fue seleccionado para asistir a la VIII Plataforma Regional para la Reducción del riesgo de Desastres en las Américas y el Caribe (PR23) la cual se celebró en Punta del Este, Uruguay del 28 de febrero al 02 de marzo del 2023, donde el estado de Puebla se posicionó como referente a nivel nacional e internacional por la iniciativa de trabajar de manera integral la reducción de riesgo de desastres desde la perspectiva medio ambiental, territorial y de cambio climático.
- Durante la Semana Nacional de Protección Civil, por invitación del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), el 20 de septiembre de 2023 se participó en el Conversatorio “Enfoques Innovadores para la Resiliencia Comunitaria” y el 10 de octubre de 2023, en el Foro Gobernanza del Riesgo y Resiliencia, organizado por PNUD México y el Gobierno del Estado de Tabasco. El 08 de noviembre de 2023 se reconoció en el Foro Internacional Resilient Cultural Heritage, realizado en Venecia, la experiencia del Gobierno de Puebla con este Proyecto y en la construcción de los Programas Municipales de Resiliencia, únicos en su tipo en América Latina, así como de las acciones de reforzamiento realizadas en vinculación con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), a través de la Iniciativa Desarrollando Ciudades Resilientes 2030 (MCR2030).
- Se ha realizado el “Taller de capacitación para el uso e interpretación de mapas de peligros” en la Universidad Iberoamericana Puebla, con la participación de los municipios: Tetela de Ocampo, Atlixco, Xochitlán de Vicente Suárez, Ixtacamaxitlán, Tepetzintla, Xochiapulco, Huaquechula, Aljojuca, Tianguismanalco, Tochimilco, Cohuecan, Huitzilán de Serdán.

2.3.4 Realizar una reunión de trabajo con las instituciones rectoras en el tema de movilidad y accesibilidad para plantear acciones en la materia en las que pueda participar la Secretaría de Infraestructura.

Identificar las necesidades en materia de infraestructura para la movilidad y accesibilidad

Instituciones participantes:

- Secretaría de Movilidad y Transporte
- Secretaría de Infraestructura

Resultados

- Se realizó una reunión interinstitucional con la Secretaría de Infraestructura Estatal, Secretaría de Seguridad Pública Estatal y la Secretaría Movilidad y Transporte, con el objetivo de tratar temas sobre movilidad y seguridad vial en la vialidad Osa mayor ubicada entre vía Atlixcayotl y Boulevard del niño poblano en el municipio de Puebla para determinar soluciones y generar ciudades más habitables.



2.3.5 Elaborar un informe en materia de movilidad intermodal y movilidad universal

Conocer las características actuales de la movilidad en zonas estratégicas del Estado

Instituciones participantes: | - Secretaría de Movilidad y Transporte

Resultados

- Se realizó un Proyecto Integral de Movilidad en el Municipio de Acatzingo, el cual incluía un diagnóstico de movilidad con perspectiva de personas en situación de vulnerabilidad, un estudio de movilidad y seguridad vial, un proyecto de calle completa y cruce seguro donde la población beneficiada fue 32,820 mujeres y 30,923 hombres siendo un total de 63,743 habitantes.

Distribución porcentual de los viajes al trabajo por modo de transporte

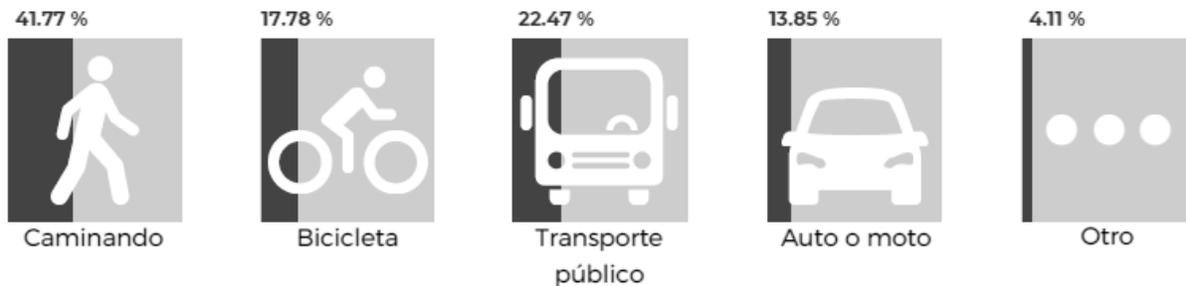


Ilustración 03. Distribución porcentual de los viajes al trabajo por modo de transporte. Elaboración propia. Dirección de Movilidad Motorizada, 2023.

En conclusión, se puede observar que Acatzingo en promedio tarda un poco menos de media hora en su traslado al trabajo, predominando el caminar y el transporte público como principal medio de transporte, sin embargo, esto no significa que estos medios cuenten con todas las características para ser modos de transporte seguros, cómodos y asequibles, por ello, es de suma importancia enfatizar en implementar estrategias de infraestructura y planes de movilidad para un mejor desarrollo de las vialidades con el fin de mejorar el transporte público y las calles.

2.3.6 Acciones de Infraestructura para el fortalecimiento del Sector Agrícola.

Fortalecer el Sector Agrícola del Estado de Puebla mediante acciones de infraestructura que permitan detonar la productividad en las regiones del Estado

Instituciones participantes: | - Secretaría de Desarrollo Rural

Resultados

- En proceso y por entregar al municipio de Chalchicomula de Sesma el rastro para sacrificio de ganado bovino y porcino y que beneficiará a los municipios de San Juan Atenco, Aljojuca, Tlachichuca, Esperanza, Atzitzintla, Palmar de Bravo y Quecholac.
- Se concluyó y entregó al municipio de Izúcar de Matamoros el rastro para el sacrificio de ganado bovino y porcino el cual beneficia a los municipios de Tilapa, Tepeojuma, Epatlán, Ahuatlán, Tehuitzingo, Chiautla, Chietla y Atzala.
- Se concluyó y entrego al municipio de Tehuacán el rastro para el sacrificio de ganado bovino y porcino y que beneficiara a 11 municipios: Tepanco de López, Santiago Miahuatlán, Nicolás Bravo, Vicente Guerrero, San Antonio Cañada, Ajalpan, San Gabriel Chilac, Zapotitlán, Altepexi, San Martín Atexcal y Juan N. Méndez.
- Se concluyó y entregó al municipio de Xicotepec el rastro para el sacrificio de ganado bovino y porcino y que beneficia a 4 municipios entre ellos, Jalpan, Juan Galindo, Zihuahuetla y Tlacuilotepec.

2.3.7 Reporte de seguimiento a los indicadores del Programa Especial de Igualdad Sustantiva (PROIGUALDAD).

Reporte sobre seguimiento de indicadores del PROIGUALDAD, a fin de fortalecer las bases de datos que integra la Secretaría de Infraestructura.

Instituciones participantes: | Secretaría de Igualdad Sustantiva

Resultados

Derivado del seguimiento a los Indicadores Estratégicos del Programa Especial de Igualdad Sustantiva vigentes hasta antes de la Segunda Sesión Ordinaria 2023, del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, celebrada el 18 de diciembre de 2023, fueron registrados en el Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo del Estado de Puebla, los siguientes resultados:

TEMÁTICA 1. SEGURIDAD PÚBLICA, ACCESO A LA JUSTICIA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

Indicador	Fuente	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de mujeres de 18 años y más que se percibe insegura en la entidad federativa.	ENVIPE, INEGI	83.4	90.26	90.52	84.47	82.37	82.47
Porcentaje de mujeres víctimas de un delito.	ENVIPE, INEGI	28.08	22.14	23.51	24.66	24.02	
Índice de Avance Legislativo (IAL) en materia de igualdad, no discriminación y no violencia contra las mujeres.	CNDH		2.02	2.34			

TEMÁTICA 2. MUJERES RURALES E INDÍGENAS PROTAGONISTAS ACTIVAS DE LA RECUPERACIÓN DEL CAMPO POBLANO

Indicador	Fuente	2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de mujeres ocupadas en el sector primario respecto al total ocupado en el sector.	ENOE, INEGI	19.98	19.25	21.66	21.32	24.43*

TEMÁTICA 3. IGUALDAD LABORAL Y EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES

Indicador	Fuente	2019	2020	2021	2022	2023
Tasa de participación femenina en el mercado de trabajo.	ENOE, INEGI	45.44	44.7	46	44.06	47.92*
Tasa de desempleo en mujeres.	ENOE, INEGI	2.53	4.4	3.6	2.77	2.16*
Tasa de informalidad en mujeres.	ENOE, INEGI	72.74	76.76	71.99	70.59	70.35*

TEMÁTICA 4. BIENESTAR, DESARROLLO Y ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS PARA LAS MUJERES Y NIÑAS

Indicador	Fuente	2018	2019	2020	2021	2022
Porcentaje de mujeres en situación de pobreza.	CONEVAL	58.25		62.56		55.09
Porcentaje de mujeres vulnerables por carencias sociales.	CONEVAL	22.2		17.52		24.3

TEMÁTICA 5. TRANSVERSALIZAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Indicador	Fuente	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de mujeres de 18 años y más que consideran como frecuente y muy frecuente la corrupción en el gobierno de su entidad federativa.	ENCIG, INEGI		76.82		75.79		
Unidades de Igualdad Sustantiva creadas en las dependencias y entidades de la administración pública estatal.	SIS			26	49	56	60
Número de servidoras y servidores públicos de la administración pública estatal capacitados en igualdad de género, derechos humanos y no discriminación.	SIS			1917	8127	1459	3472
Número de dependencias y entidades de la administración pública estatal certificadas en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.	CONAPRED			22	29	30	32

2.4 Seguimiento al Programa Especial de Infraestructura

El Programa Especial de Infraestructura pierde vigencia con la modificación y actualización de los Programas Derivados del PED, siendo este el resultado 2023 de los indicadores programados:

Indicador 1:

Bienes inmuebles propios en las instituciones de las administraciones públicas Puebla

Fuente INEGI | Periodicidad Anual | Cobertura Estatal | Unidad de Medida Inmuebles

Se refiere a la cantidad de bienes inmuebles con los que cuentan las administraciones públicas estatales por tipo de posesión.

Resultado 2023: 6,000 ↑

Avance: 106%

Tomando como referencia la última actualización del Censo Nacional de Gobiernos Estatales, los datos analizados evidencian que en 2023 el estado de Puebla incrementó de manera significativa la cantidad de inmuebles propios, pese a que en el año 2022 no se reportó una actualización de este dato, en el 2023 se identifica un incremento de 352 inmuebles, pasando de 5,648 inmuebles en 2021 a 6,000 en 2023.

Indicador 2:**Densidad de la Red Carretera Atendida**

Secretaría de Planeación y Finanzas | Periodicidad Anual | Cobertura Estatal | Unidad de Medida Porcentaje
Es la relación entre la longitud de la carretera estatal respecto a la superficie total del estado.

Resultado 2023: 36.92% ↑

Avance: 94%

Los datos reportados para 2023 indican que la densidad de la red carretera atendida al término del periodo corresponde a 36.92% lo que indica que en comparación con el año 2022 donde fue de 35.39%, en 2023 este indicador se incrementó 1.53 puntos porcentuales.

Indicador 3:**Infraestructura para el ejercicio de la función de Seguridad Pública**

Fuente INEGI | Periodicidad Anual | Cobertura Estatal | Unidad de Medida Infraestructura física
Se refiere a la cantidad de infraestructura disponible por entidad federativa para el ejercicio de la seguridad pública de ámbito estatal, incluyendo comandancias, estaciones módulos, casetas, centros C3, C4, C5 y cámaras de vigilancia.

Resultado 2023: 202 ↓

Avance: 43%

Respecto a los resultados publicados por el INEGI a través del Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2023, se puede apreciar que el estado de Puebla cuenta para el ejercicio de la seguridad pública con 202 unidades de infraestructura en funcionamiento, estas se conforman por 50 comandancias, estaciones y subestaciones de policía; un cuartel de policía; dos complejos de seguridad; dos sedes o subcentros de los complejos de seguridad; 10 centros de atención de llamadas de emergencia; un centro de evaluación y control de confianza; tres sedes del centro de evaluación y control y de confianza; y 67 cámaras de vigilancia en funcionamiento en la vía pública. Con relación al 2021 y 2022, en 2023 la cantidad de unidades de infraestructura en funcionamiento ha aumentado 60 unidades en comparación con 2021 y 26 unidades en comparación con 2022.

Indicador 4:**Porcentaje de la población con carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda**

Fuente CONEVAL | Periodicidad Bienal | Cobertura Estatal | Unidad de Medida Porcentaje
Mide a las personas que presentan una o más carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda, es decir que residen en viviendas donde el agua se obtiene de un pozo, río, lago, arroyo, pipa; o el agua entubada la obtienen por acarreo de otra vivienda, o de la llave pública o hidrante; no cuentan con servicio de drenaje, o el desagüe tiene conexión a una

tubería que va a dar a un río, lago, mar, barranca o grieta; no disponen de energía eléctrica y/o el combustible que se usa para cocinar o calentar los alimentos es leña o carbón sin chimenea.

Resultado 2023: 27.1 ↑

Avance 90%

En los últimos resultados publicados por el CONEVAL en agosto de 2023, el estado de Puebla presentó un 27.1% de población con carencia de los servicios básicos en la vivienda, lo cual representa un incremento de 0.91 puntos porcentuales respecto a la medición de 2018 presentando un promedio de 3.4 carencias por vivienda.

Nota: Para el análisis multidimensional de la pobreza, se publicaron dos notas técnicas: la primera, desarrolla un análisis detallado de la fuente de información; la segunda, presenta un conjunto de elementos del contexto socioeconómico y analiza los resultados de las carencias sociales; esto ya que el contexto en el que se realiza el análisis de 2022 presenta variaciones significativas que se deben tomar en cuenta para la toma de decisiones.

Indicador 5:

Porcentaje de municipios en el estado con mayores problemas de transitabilidad

Fuente: CONEVAL | Periodicidad Bienal | Cobertura Estatal | Unidad de Medida Porcentaje

Se refiere a los municipios del estado que cuentan con el 60% o más de población con un grado de transitabilidad baja por malas condiciones del camino, falta de vías de acceso u otras variables que impiden el tránsito continuo, sobre el total de municipios del estado de Puebla.

Resultado 2021: 3.69

Avance: 100%

Nota: La institución encargada de la emisión y actualización de los datos correspondientes a este indicador no ha publicado información desde el año 2020.

Indicador 6:

Posición de la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala en el Índice de Movilidad Urbana

Fuente IMCO | Periodicidad Anual | Cobertura Estatal | Unidad de Medida Posición

Se refiere a la posición de la zona de 20 ciudades evaluadas que comprende subíndices como contexto urbano, regulación y políticas públicas en favor de la movilidad, transporte seguro y accesibilidad y funcionamiento de la infraestructura urbana, entre otros.

Resultado 2021: 15

Avance: 80%

Nota: La institución encargada de la emisión y actualización de los datos correspondientes a este indicador no ha publicado información desde 2019.

Indicador 7:

Posición del Estado en el Subíndice de Precusores del Índice de Competitividad Estatal

Fuente IMCO | Periodicidad Anual | Cobertura Estatal | Unidad de Medida Posición

Este subíndice compuesto por indicadores relacionados con el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación, las vías físicas de comunicación y el uso y acceso a los servicios financieros permite medir los sectores financiero, de telecomunicaciones y de transporte, mismos que inciden en el desarrollo y la competitividad.

Resultado 2023: 20 ↑

Avance: 100%

De acuerdo con la última publicación del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el estado de Puebla ocupa la posición número 20, lo que evidencia que en comparación con el año 2022 donde se ubicó en la posición número 17, el estado ha elevado su posición recuperando el puesto que tenía en 2021.

Nota: Para la publicación 2023 el Subíndice cambió de nombre a "Infraestructura" sin que esto implicara ajustes metodológicos en la medición.

Indicador 8:

Promedio Anual del Índice de Volumen Físico Agropecuario por Entidad Federativa. Puebla

Fuente SIAP | Periodicidad Anual | Cobertura Estatal | Unidad de Medida Volumen Físico Agropecuario

Presenta un análisis de la evolución real de la producción agropecuaria nacional, por entidad federativa y por cultivo y productos pecuarios de manera anual.

Resultado 2023: 119.13 ↑

Avance: 102%

Conforme a la última publicación del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2023 se identificó un promedio del índice de 119.13, ubicándose en la posición número 17 con 6.56 puntos por debajo del promedio nacional.

Indicador 9:

Infraestructura para el ejercicio de la función de Seguridad Pública en el estado de Puebla

Fuente INEGI | Periodicidad Anual | Cobertura Estatal | Unidad de Medida Unidad

Se refiere a la cantidad de infraestructura disponible por entidad federativa para el ejercicio de la seguridad pública de ámbito estatal, incluyendo comandancias, estaciones módulos, casetas, centros C3, C4, C5 y otros con funciones similares.

Resultado 2023: 69 ↓

Avance: 73%

Respecto a los resultados publicados por el INEGI a través del Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2023, se puede apreciar que el estado de Puebla cuenta

para el ejercicio de la seguridad pública con 69 unidades de infraestructura en funcionamiento, estas se conforman por 50 comandancias, estaciones y subestaciones de policía; un cuartel de policía; dos complejos de seguridad; dos sedes o subcentros de los complejos de seguridad; 10 centros de atención de llamadas de emergencia; un centro de evaluación y control de confianza; tres sedes del centro de evaluación y control de confianza. Con relación a la última publicación, en 2023 la cantidad de unidades de infraestructura en funcionamiento se vio reducida en 24 unidades, esto debido a que se redujeron en 29 las comandancias, estaciones y subestaciones de policía, mientras que se incrementaron los complejos de seguridad y sedes de estos, así como los centros de evaluación y control de confianza. Esto implica un incremento en la infraestructura especializada.

Indicador 10:**Posición de la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala en el Índice de Competitividad Urbana (ICU)**

Fuente IMCO | Periodicidad Anual | Cobertura Estatal | Unidad de Medida Posición
Mide la capacidad de las ciudades para generar, atraer y retener talento e inversión que detonen la productividad y el bienestar de sus habitantes con el análisis de 69 indicadores integrados en 10 subíndices.

Resultado 2023: 16 ↓

Avance: 69%

Conforme a la última publicación del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Puebla-Tlaxcala se ubicó en la posición número 16, lo cual implica un decremento respecto a la última publicación, ubicándose únicamente por encima de Toluca. Del análisis se identifica que hubo retrocesos en los subíndices de derecho, sociedad y gobiernos, los cuales destaca el incremento de la incidencia delictiva.

Nota: Al ser una comparativa entre ciudades, el hecho de que una ciudad incremente sus indicadores positivos puede impactar en el lugar que ocupa el Estado, aunque sus indicadores se mantengan estables.

Anexo I. Seguimiento a los puntos de acuerdo durante 2023

NO. DE ACUERDO	NO. DE SESIÓN	ACUERDO	PARTICIPANTES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO
SEICOPLADEP/001/1/09/03/2023	1	Se aprueba el Orden del Día	Participantes de la Sesión.	09/03/2023	No Aplica
SEICOPLADEP/001/2/21-11-2023	2	Se aprueba el Orden del Día	Participantes de la Sesión.	21/11/2023	No Aplica
SEICOPLADEP/002/1/09/03/2023	1	Se omite el seguimiento a los acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité de fecha 27 de noviembre de 2022, dado que corresponden al desarrollo de esta.	Participantes de la Sesión.	09/03/2023	No Aplica
SEICOPLADEP/002/2/21-11-2023	2	Se omite el seguimiento a los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del SEICOPLADEP de fecha 9 de marzo de 2023, dado que corresponden al desarrollo de esta.	Participantes de la Sesión.	21/11/2023	No Aplica
SEICOPLADEP/003/1/09/03/2023	1	Se aprueba el Informe Anual de Trabajo (IAT) 2022 del Subcomité.	Miembros e invitados permanentes.	09/03/2023	Verificar el cumplimiento de las acciones aprobadas.
SEICOPLADEP/003/2/21-11-2023	2	El reporte de las actividades de la Temática: "Seguimiento a los Programas Derivados del PED" se integrará al Informe Anual de Trabajo 2023 como un apartado especial considerando la modificación de los instrumentos de planeación.	Miembros e invitados permanentes con acciones en los Programas Derivados del PED.	Durante la integración del Informe Anual de Trabajo.	Incorporar aportaciones de miembros vocales e invitados permanentes en el Informe Anual de Trabajo.
SEICOPLADEP/004/2/09/03/2023	1	Se aprueba el Seguimiento al Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023.	Participantes de la Sesión.	09/03/2023	No Aplica
SEICOPLADEP/004/2/21-11-2023	2	Se aprueba el Seguimiento al Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023.	Participantes de la Sesión.	21/11/2023	No Aplica

<p>SEICOPLADEP/005/2/09/03/2023</p>	<p>1</p>	<p>Se aprobó modificar los elementos: línea base, meta 2024 y fuente de información. Lo anterior considerando que la publicación de la información por parte del INEGI tuvo cambios importantes. Asimismo, de acuerdo con el informe de avance del Programa Especial de Infraestructura, se propuso sustituir un indicador que no ha recibido actualización desde 2019 por otro que es publicado con periodicidad anual.</p>	<p>Participantes de la Sesión.</p>	<p>09/03/2023 17/07/2023</p>	<p>Se realizó la solicitud a la Secretaría de Planeación y Finanzas conforme a la Guía para la Modificación de Indicadores y fue aprobado en Sesión de COPLADEP.</p>
<p>SEICOPLADEP/005/2/21-11-2023</p>	<p>2</p>	<p>Cada miembro integrará a la carpeta compartida de la Sesión, la información que se integrará al Informe Anual de Trabajo 2023 conforme a la plantilla precargada, así como la evidencia del cumplimiento, a más tardar el día 28 de noviembre de 2023, siendo la Secretaría de Infraestructura la encargada de elaborar el Informe Preliminar con la información proporcionada.</p>	<p>Miembros e invitados permanentes.</p>	<p>28/11/2023 Previo a la Primera Sesión Ordinaria 2024</p>	<p>Generar el Informe Anual de Trabajo 2023 con las aportaciones para su presentación y, en su caso, aprobación en la Primera Sesión Ordinaria 2024.</p>
<p>SEICOPLADEP/006/2/21-11-2023</p>	<p>2</p>	<p>Se aprueba el Programa Anual de Trabajo 2024, al cual se le dará seguimiento de manera trimestral.</p>	<p>Miembros e invitados permanentes.</p>	<p>31/12/2024</p>	<p>Verificar el cumplimiento de las acciones aprobadas.</p>